

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11356 *Resolución de 26 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 176, de 25 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria que habrá de regir la convocatoria para cubrir dos plazas de Técnico o Técnica Medio de Informática de Gestión, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Medio, Grupo A, Subgrupo A2, turno libre, procedimiento concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Rivas Vaciamadrid, 26 de julio de 2018.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Carla de Nicolás Castro.